



Derks24 / pixabay.com

COMERCIO EXTERIOR de Uruguay

AGOSTO 2019

Departamento de
Negocios Internacionales e Integración

Av. 8 de Octubre 2738 | Tel.: 2487 2717 int. 6261 y 6267 | dni@ucu.edu.uy
ucu.edu.uy/dnii



Universidad
Católica del
Uruguay

Claves del comercio exterior uruguayo

AGOSTO 2019

#1

En agosto, el signo del saldo comercial volvió a ser positivo aún sin considerar a las zonas francas, reduciéndose el déficit comercial acumulado.

#2

El principal producto exportado (sin considerar zonas francas), sigue siendo la carne bovina congelada (18%). En el transcurso del año, el monto exportado creció 10,4% respecto a igual período de 2018.

#3

El 58% de las exportaciones se concentra en tan sólo cinco destinos en lo que va del año (China, Brasil, Zona Franca Nueva Palmira, Estados Unidos y Zona Franca Punta Pereira). Desde febrero, Argentina no ha figurado dentro de los cinco principales destinos de las exportaciones uruguayas.

#4

Tan solo cinco empresas concentran el 22,4% de las exportaciones totales del mes de agosto de 2019. El mayor monto exportado lo registró Conaprole (US\$ 46 millones) y Barraca Jorge W. Erro S.A. alcanzó la mayor tasa de crecimiento (5.397%, exportando por US\$ 21,9 millones).

#5

Tan solo el 27,1% de las exportaciones tuvieron como destino países con los que hay un acuerdo comercial. Los Estados Parte del Mercosur registraron, en su conjunto, una participación del 21,3%, siendo Brasil el socio más relevante en el período enero – agosto de 2019.

#6

En el mes de agosto, combustibles minerales fue el principal rubro importado por Uruguay. Angola y Estados Unidos fueron los principales mercados de origen de dicho producto, representando en conjunto el 95% de las adquisiciones.

#7

ANCAP continuó posicionándose como la principal empresa importadora en agosto (US\$ 116,4 millones). En segundo lugar, se ubicó ANTEL con compras por US\$ 10,3 millones.

#8

China fue el principal origen de las importaciones uruguayas en agosto (US\$ 150 millones). Los principales productos adquiridos fueron teléfonos celulares, insecticidas y abonos.

#9

En el acumulado del año el uso del régimen de Admisión Temporal cayó 14,2%. El mayor uso del régimen se registró en el caso de plásticos (19%), seguido por vehículos automóviles.

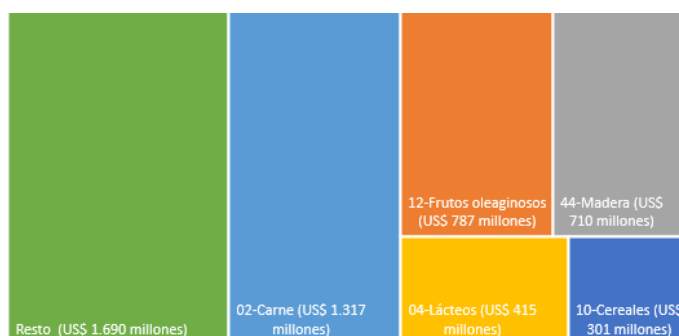
#10

En el acumulado del año, las operaciones de tránsito totalizaron US\$ 4.631 millones, lo que representó una disminución de 8,6% respecto al mismo período del año anterior.

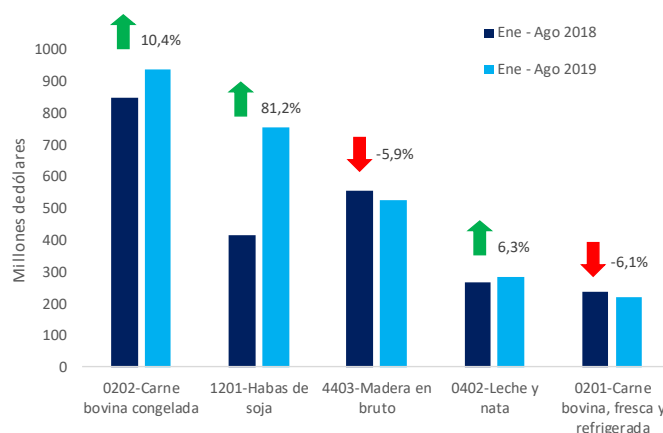
En el período enero-agosto de 2019, se incrementaron las exportaciones (ya sea que se consideren o no las zonas francas) mientras que las importaciones disminuyeron. Dada esta dinámica, en el mismo período, se redujo el déficit comercial. (ver notas: 1, 2 y 3).

	Enero - agosto		
	2018	2019	Variación
Exportaciones sin zonas francas	5.159	5.220	1,2%
Exportaciones sin zonas francas y sin energía eléctrica	5.062	5.153	1,8%
Exportaciones con zonas francas	6.088	6.212	2,0%
Importaciones	5.953	5.341	-10,3%
Importaciones sin petróleo	5.111	4.619	-9,6%
Ago-18 Ago-19 Variación			
Exportaciones sin zonas francas	768	774	0,7%
Exportaciones sin zonas francas y sin energía eléctrica	730	756	3,5%
Exportaciones con zonas francas	846	858	1,4%
Importaciones	814	756	-7,2%
Importaciones sin petróleo	716	638	-10,9%

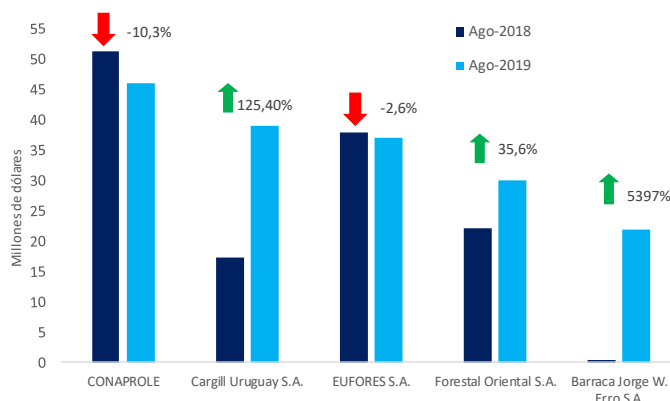
En los primeros ocho meses del año, el 67,6% de las exportaciones se ha concentrado en tan solo cinco capítulos. La carne se encuentra en el primer lugar del ranking (25,2%), seguida por las semillas y frutos oleaginosos (15,1%), la madera (13,6%), los lácteos (8%) y los cereales (5,8%) (ver notas: 1 y 3).



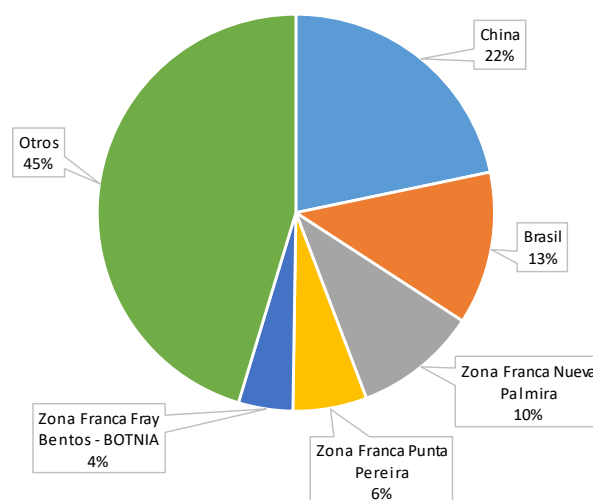
En el acumulado del año, y sin considerar las zonas francas, la carne bovina congelada continúa siendo el principal producto exportado y se destaca que el monto se incrementó 10,4% respecto a igual período de 2018. Le siguen en el ranking las habas de soja que aumentaron 81,2%, la madera en bruto cuyo monto se redujo 5,9%, la leche y nata que se incrementó 6,3% y la carne bovina fresca y refrigerada, cuyo monto cayó 6,1%.



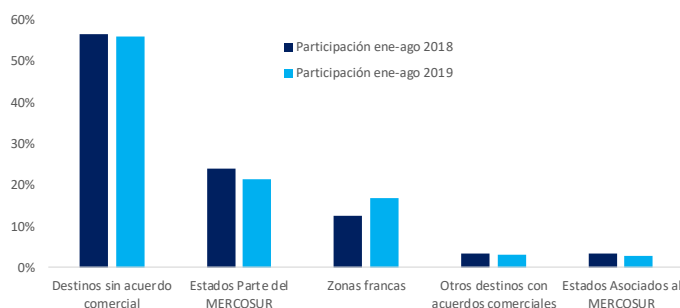
En agosto de 2019, las principales cinco empresas exportadoras concentraron 22,4% de las ventas al exterior y tres de ellas (Cargill Uruguay S.A., Forestal Oriental S.A. y Barraca Jorge W. Erro S.A.), registraron, además, un mayor monto exportado respecto a agosto de 2018. La mayor tasa de crecimiento la alcanzó Barraca J.W. Erro, cuyas ventas alcanzaron a US\$ 21,9 millones, lo que representó un 5.397% más a lo exportado un año atrás (US\$ 398.000). (Ver notas: 1, 2 y 3).



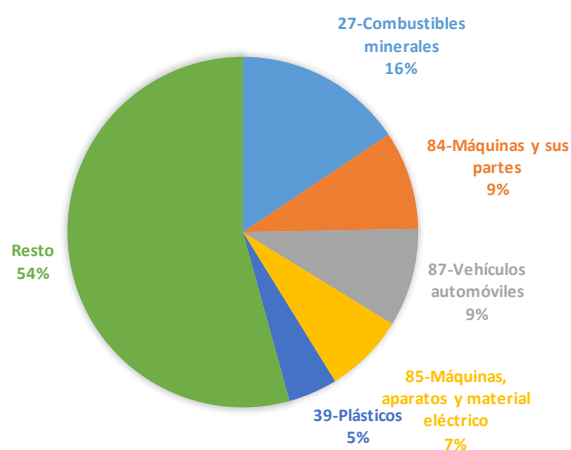
Los cinco principales destinos en el mes de agosto, concentraron 55% de las exportaciones destacándose, como ha ocurrido desde febrero, que Argentina no se encuentra entre ellos. China ocupa el primer lugar del ranking seguido por Brasil. Los Estados Parte del Mercosur registraron, en su conjunto, una participación del 19,8%, siendo Brasil el socio más relevante (ver notas: 1, 3 y 4).



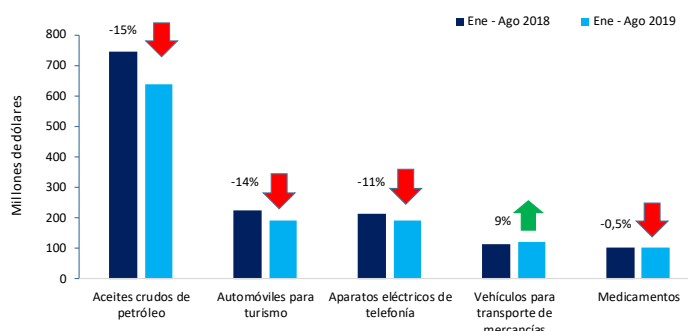
En los primeros ocho meses del año, tan solo el 27,1% de las exportaciones tuvieron como destino países con los que hay un acuerdo comercial. Vale recordar que las exportaciones que van a destinos con los que no hay un acuerdo comercial, son las que pierden competitividad al enfrentar aranceles y otros costos del comercio, caso de China y Estados Unidos. (Ver notas: 1, 3 y 5).



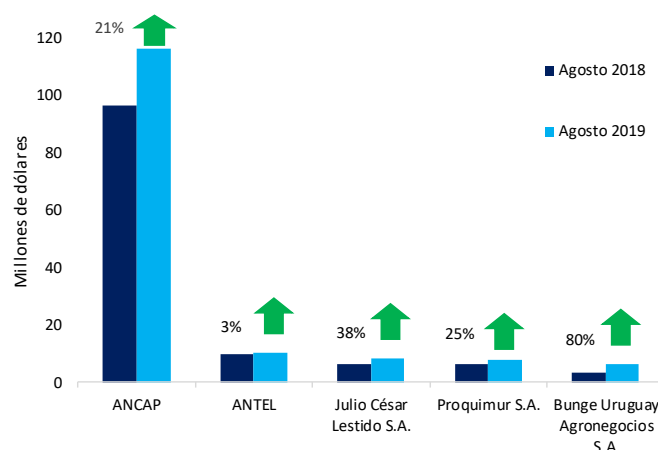
En el mes de agosto, combustibles minerales (capítulo 27 del S.A.) continuó siendo el principal producto importado por Uruguay. Le sigue en importancia las máquinas y sus partes (capítulo 84 del S.A.), provenientes principalmente de China, Brasil, Estados Unidos y Alemania (ver notas: 1 y 3).



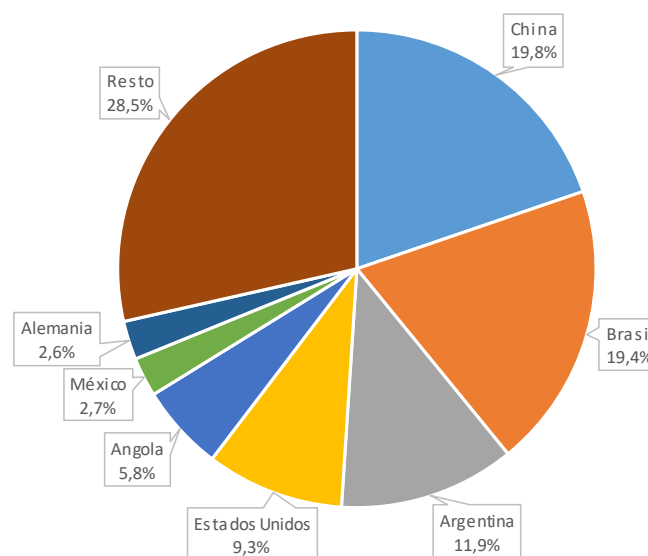
A nivel de partida del S.A., aceites crudos de petróleo fue el principal producto adquirido desde el exterior en el acumulado del año, totalizando US\$ 637,7 millones, y mostrando una variación negativa de 15% respecto a igual período del año anterior. Le siguen en importancia los automóviles para turismo con adquisiciones superiores a los US\$ 191,7 millones. Los cinco principales productos representaron el 23% de las adquisiciones uruguayas entre enero y agosto (ver notas: 1 y 3).



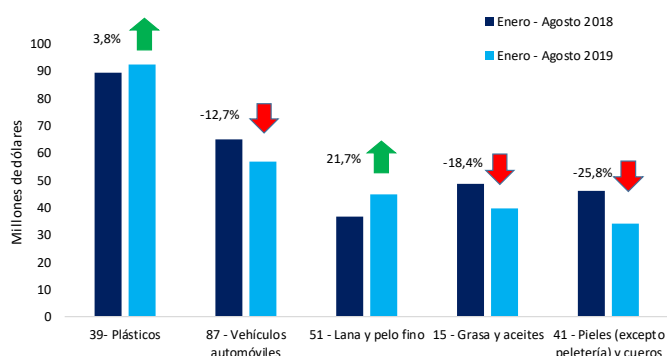
Fueron 4.116 las empresas importadoras en el mes de agosto de 2019. ANCAP continuó siendo la principal, con adquisiciones por US\$ 116,4 millones, un 21% superior al mismo mes del año anterior, y con una participación de 15%. En segundo lugar se posicionó ANTEL, con compras por US\$ 10,3 millones, procedentes principalmente de China y Vietnam (ver notas 1, 3 y 6).



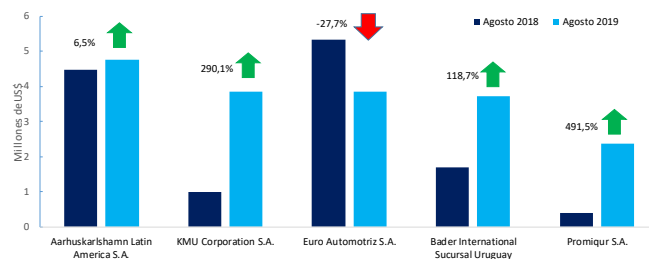
En el período enero – agosto de 2019, China fue el principal socio comercial de Uruguay, con adquisiciones por un valor de US\$ 1.055 millones y una participación de 19.8%, sin embargo, las compras procedentes del mercado chino han disminuido en un 5,4% respecto al mismo período del año anterior. Le siguen en importancia Brasil, Argentina y Estados Unidos, representando estos cuatro países el 60,4% de las adquisiciones uruguayas (ver notas 1 y 3).



Los principales productos que utilizaron el régimen de Admisión Temporal entre enero y agosto de 2019 fueron los plásticos, seguidos por los vehículos automóviles y la lana, con una participación de 19%, 11,6% y 9,2%, respectivamente. En conjunto, estos tres productos representaron el 55% del total de los productos ingresados al país mediante el régimen de AT (ver notas: 1 y 3).



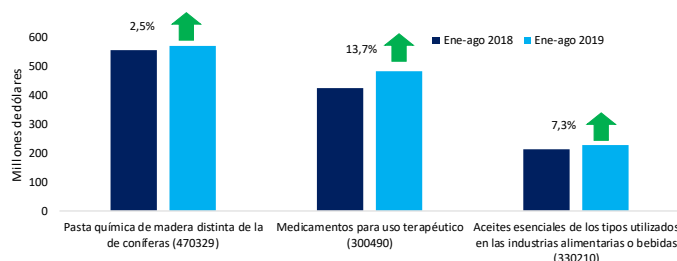
Fueron 137 las empresas que hicieron uso del régimen de Admisión Temporal en el mes de agosto. En primer lugar, se encuentra la empresa Aarhuskarlshamn Latin America S.A. representando un 7,7% del total de las empresas que utilizan el régimen. Le sigue en importancia KMU Corporation S.A., la que presentó un incremento de 290,1% y una participación de 6,2% (ver notas: 1, 3 y 6).



Las operaciones de tránsito totalizaron un valor de US\$ 4.631 millones, entre enero y agosto de 2019, lo que representó una disminución de 8,6%, respecto al mismo período del año anterior (ver notas: 1 y 3).

	Enero - Agosto		
	En millones de US\$		Variación
	2018	2019	2019/2018
Monto de las operaciones de tránsito	5.067	4.631	-8,6%

En el acumulado del año, 2.716 productos registraron operaciones de tránsito por Uruguay a nivel de Subpartida del Sistema Armonizado. Los principales fueron pasta de madera, medicamentos y aceites esenciales. Estos tres bienes presentaron variaciones positivas respecto al mismo período del año anterior (ver notas: 1, 3 y 6).



Las zonas francas como destino de las exportaciones

Según el Código Aduanero Uruguayo (ley 19.276, artículo 160), una zona franca “es una parte del territorio de la República Oriental del Uruguay en la cual las mercaderías introducidas serán consideradas como si no estuviesen dentro de territorio aduanero”. Esta definición genera que las estadísticas nacionales publicadas por la Dirección Nacional de Aduanas, no hagan públicas las operaciones de comercio exterior realizadas desde y a través de zonas francas. Las cifras no informadas respecto a las zonas francas generan distorsiones significativas, ya que en algunos casos se trata de montos muy elevados, que hasta podrían cambiar el signo del saldo de la balanza comercial.

Actualmente, están habilitadas once zonas francas y las que muestran mayor dinamismo son: Zona Franca Punta Pereira (industria de celulosa, Montes del Plata), Zonas Franca Fray Bentos (industria de celulosa, UPM), Zona Franca Nueva Palmira (depósito previo a embarque), Zonas Franca Colonia (empresa Pepsico) y Zona Franca Parque de las Ciencias (laboratorios). En el mes de agosto, las tres primeras se encuentran entre los principales destinos de las exportaciones junto con China y Brasil.

Zona Franca Punta Pereira, Zonas Franca Fray Bentos y Zona Franca Nueva Palmira concentran productos como la madera para la producción de la pasta de celulosa y la Zona Franca Nueva Palmira diversos productos agrícolas que luego son redistribuidos.

Cuadro 1 - Principales productos exportados hacia las zonas francas

(millones de US\$)

Producto	Zona Franca Punta Pereira		Zona Franca Fray Bentos		Zona Franca Nueva Palmira		Otras zonas francas		Total	
	Ene-ago 2018	Ene-ago 2019	Ene-ago 2018	Ene-ago 2019	Ene-ago 2018	Ene-ago 2019	Ene-ago 2018	Ene-ago 2019	Ene-ago 2018	Ene-ago 2019
Madera	220,3	247,3	163,3	193,0	0,0	0,0	0,8	0,5	384	441
Semillas y frutos oleaginosos	0,0	0,0	0,0	0,0	83,0	348,5	0,0	1,7	83	350
Productos de la molinería, malta, almidón y fécula	0,0	0,0	0,0	0,0	10,4	44,5	0,0	0,0	10	45
Cereales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15,3	0,0	0,0	0	15
Productos químicos inorgánicos	4,0	5,6	5,1	4,2	0,0	0,0	0,0	0,0	9	10
Otros productos	0,1	0,2	14,2	0,9	0,0	0,0	13,9	14,8	28	16
Total	224	253	183	198	93	408	15	17	515	877

Fuente: elaboración propia a partir de SmartDATA.

NOTAS

1. Cifras expresadas en millones de dólares.
2. La información sobre las exportaciones desde zonas francas proviene de Uruguay XXI.
3. Fuente de datos: SmartDATA sin considerar las exportaciones de zonas francas.
4. Los datos de exportaciones consideran a las zonas francas instaladas en Uruguay como destino de exportaciones realizadas por Uruguay y no se cuenta con información sobre el destino de los productos exportados desde y/o a través de las zonas francas. Esta información podría tener impactos relevantes, por ejemplo, la participación de China podría ser mayor dado que es un destino relevante de productos como la soja y la pasta de celulosa que salen desde y a través de las zonas francas.
5. Estados Parte del Mercosur: Argentina, Brasil, Paraguay, Venezuela (suspendida) y Bolivia (en proceso de adhesión). Estados Asociados al Mercosur: Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú y Surinam. Otros destinos con acuerdos comerciales: Egipto, India, México y SACU.
6. Superiores a los US\$ 1.000.

Equipo técnico involucrado en la realización del informe: Dr. Ignacio Bartesaghi (Director), Dra. Natalia Melgar (Investigadora), Dr. Emilio Silva (Investigador), Mag. Natalia De María (Investigadora), Lic. María Eugenia Pereira (Investigadora).

Nota metodológica sobre las exportaciones de Uruguay

1. En los cómputos de exportación se incluyen los rubros con origen Uruguay. Otras operaciones que impliquen reexportaciones de mercaderías con otros orígenes no son consideradas.
2. La base de datos utilizada para la elaboración del informe recoge las solicitudes de exportación a través de los DUAS. Dada la operativa comercial, por distintos motivos, estas solicitudes pueden no concretarse (podrían eliminarse DUAS que ya habían sido ingresados) o cambiar los montos computados originalmente (se corrigen los DUAS ya ingresados), por lo tanto, los datos mensuales cambian constantemente. Si bien hay un plazo legal de 30 días para el cómputo de las partidas, con posibilidad de prórroga, la base de datos cambia para períodos más largos en forma periódica y pueden darse alteraciones aun años después. Entonces, para realizar el cálculo de las variaciones con respecto al mismo período del año anterior, la opción metodológica ha sido comparar períodos en los cuales los datos tienen la misma antigüedad, es decir, el mismo día de cierre en los dos años comparados.